
Balance en 2008 de la Dirección de Regalías

Mayor control y vigilancia a regalías arroja primeros resultados

- *En 2008 se realizaron 34 Auditorías Visibles y en lo corrido de 2009 se han realizado 30 auditorías, en las que se auditaron 53 contratos por 242.558 millones de pesos.*

Bogotá, 02 de abril de 2009. El Departamento Nacional de Planeación en su informe público de resultados informó que a través de la Dirección de Regalías, las Interventorías Administrativas y Financieras (IAF) en tiempo real y la estrategia de Auditorías Visibles, con el apoyo de la comunidad, se ha efectuado un mayor control y vigilancia del uso de los recursos de regalías.

En 2008, las entidades territoriales ejecutaron cerca del 70 por ciento de los 4,4 billones de pesos girados por concepto de regalías, a través de 20.000 compromisos (contratos, órdenes de servicio, etc.) aproximadamente. Una primera revisión evidenció 517 presuntas irregularidades, de las cuales fueron remitidas 170 a los diferentes organismos de control.

Las principales irregularidades encontradas fueron: aplicación excepcional de la licitación pública y concurso de méritos; proliferación de contratos de mínima cuantía y fraccionamiento contractual; contratación directa con organizaciones sin ánimo de lucro, asociaciones de municipios y empresas de servicios públicos que carecen de experiencia para ejecutar objetos contractuales y subcontratan ejecución de proyectos; y, ausencia de interventoría técnica independiente. Las mayores irregularidades se han encontrado en los departamentos de Córdoba, Sucre, Santander, La Guajira, Tolima y Chocó.

De los 958 proyectos, por 1,7 billones de pesos, financiados por el Fondo Nacional de Regalías las Interventorías Administrativas y Financieras realizaron 772 visitas. Por departamentos el mayor número de proyectos revisados fueron en Boyacá 77, en Santander 66, en Cundinamarca 57, en Nariño 55, en Antioquia 50, en Córdoba y Bolívar 45, en el Valle 46, en Huila 44, en Magdalena 40, en Sucre 38, en Tolima y Atlántico 35 y en Casanare 28.

Para la vigencia 2008, el Fondo asignó 450.617 millones de pesos para ejecutar 407 proyectos, beneficiando a 30 departamentos del país. Cuenta, con más de un billón de pesos como presupuesto para el 2009. Para prevención y atención de desastres, en las vigencias 2005-2010, se asignaron recursos por 491.127 millones de pesos constantes de 2007, donde los principales beneficiarios han sido Cormagdalena, Santander, Bolívar, Córdoba, Mojana, Caldas, Tolima, Antioquia y Sucre.

De otro parte, los sectores más beneficiados con las asignaciones del FNR, del 2002 al 2010, fueron Saneamiento Básico con 402.781 millones de pesos, Transporte con 327.680 millones de pesos, Energía con 171.093 millones de pesos, Invías con 111.590 millones de pesos y Vivienda Rural con 93.207 millones de pesos.

Labores de seguimiento directo

La directora general del Departamento Nacional de Planeación, Carolina Rentería, informó que de las 745 entidades territoriales receptoras de regalías a la fecha 306 tienen giros suspendidos, por incumplimiento de la normatividad existente. En 2008 se suspendieron a 106 entidades y en lo corrido del 2009 se han suspendido a 17 entidades. De otra parte, en 2008 se levantaron 82 suspensiones y 17, en lo corrido de 2009, gracias a las jornadas de capacitación y asesoría adelantadas por la Dirección de Regalías a las entidades territoriales.

A la fecha hay 67 entidades territoriales sujetas a plan de desempeño, es decir, a cumplir un compromiso para garantizar la correcta utilización de las regalías, En 2008 se acogieron a plan de desempeño 48 entidades y en lo que va corrido de 2009 se han acogido 11 entidades. “Dichos compromisos generan unas condiciones especiales de control y vigilancia e incumplir el plan de desempeño implica la suspensión inmediata de los giros de regalías”, precisó Rentería.

Auditorías visibles

Desde el segundo semestre de 2008 el Departamento Nacional de Planeación trabaja en la implementación de auditorías visibles en 38 entidades territoriales beneficiarias de recursos de regalías. En la cual participan el DNP, las Interventorías Administrativas y Financieras, el Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción (Pplcc), la entidad territorial, el contratista, los interventores técnico, administrativos y financieros y la comunidad beneficiaria.

En 2008 se realizaron 34 auditorías y en lo corrido de 2009 se han realizado 30 auditorías, en las que se auditaron 53 contratos por 242.558 millones de pesos. De los cuales, 214.777 millones de pesos están financiados con recursos de regalías.

Algunos de los hallazgos obtenidos en las auditorías visibles fueron: falta de planeación en el diseño y ejecución de las obras; cronograma de ejecución en mayoría de las obras retrasado, generando sobrecostos; inicio procesos de selección y suscripción contratos sin licencias y permisos previos requeridos; y, no contratan interventores técnicos.

De otra parte, la Directora General del Departamento Nacional de Planeación informó que en 2008 y lo corrido de 2009 se han capacitado a 575 entidades territoriales, con presencia de 2.178 asistentes (funcionarios de las alcaldías, gobernaciones, de la Contraloría, de la Procuraduría, y la comunidad).

Proyecto de Ley de Ahorro

Finalmente, la Directora General del Departamento Nacional de Planeación informó que se avanzó en la iniciativa que fomenta el ahorro en las regiones, ya que se cuenta con el texto de ponencia para primer debate radicado en la Comisión Quinta del Senado. Los temas básicos son:

- Articulado relativo al Ahorro: Permitir el ahorro fiscal de las entidades territoriales mayores beneficiarias de regalías. Pueden ahorrar por petróleo, gas, carbón y otros minerales. Recoge la filosofía del Fondo de Ahorro de Estabilización Petrolera (Faep), pues éste sólo aplica para el petróleo.
- Articulado relativo al Escalonamiento: Generar mayor equidad en este mecanismo de redistribución de regalías.
- Artículo relativo a las Audiencias Públicas para rendición de cuentas con recursos de regalías: Facilitar el control social sobre las asignaciones y ejecución de las regalías.
- Artículo relativo a la verificación de la producción, las regalías y el cálculo del ahorro por las entidades territoriales: Facilitar el control de las entidades territoriales sobre los montos de regalías a que tienen derecho.